

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Las Naciones Unidas es una organización internacional creada por 51 países, después de la Segunda Guerra Mundial, en 1945. El propósito de su instauración fue defender la vida, la libertad, la independencia, la libertad de cultos; preservar los derechos humanos; fomentar la paz al interior de los países y a nivel internacional; además de prevenir nuevos conflictos.

En 1948 salió a la luz su producto más importante: la Carta de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Se trata de derechos individuales, económicos, sociales y políticos que garantizan ante todo el derecho a la vida de las personas; a la libertad de pensamiento, opinión y culto; a la igualdad ante la ley; a vivir en familia y satisfacer las necesidades de educarse, tener salud, acceder al trabajo digno, a la seguridad social, al descanso y la recreación; a elegir y ser elegido, entre otros.

Significado político

El reconocimiento de los derechos humanos permitió que las personas sean respetadas por el hecho de ser seres humanos y que desde el ejercicio pleno de sus derechos puedan desarrollarse en lo personal, económico, social, y participar de forma libre en la toma de decisiones sobre el devenir político de los países, con absoluto respeto a su pensamiento e ideología.

EXPLIQUE LA INFLUENCIA
POLÍTICA:

Reflexione acerca de las causas (5) y las consecuencias (5) de los siguientes problemas que afectan al ejercicio de los derechos humanos de la población mundial: pobreza, violencia, destrucción del ambiente.

¿Cuál puede ser su aporte, desde su condición de estudiantes y de ciudadanos, a la solución de estos problemas?

